

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Miércoles 22 de Mayo de 1918

Núm. 9.999

Los empleados del Estado

Ha procedido con equidad el Gobierno al dar satisfacción dentro de los límites de lo posible, a las aspiraciones de los empleados civiles, sin perjuicio de imponer al mismo tiempo el principio de autoridad para acabar con deplorables agitaciones. Restableciendo por completo la disciplina entre los funcionarios administrativos, se entienden las reclamaciones de mejora en cuanto a la reorganización de los servicios, ampliándose el material utilizable y aumentándose el sueldo al personal de todas las categorías pero a la vez impone la disolución de todo organismo extraoficial para la defensa de clases y se impone el más estricto respeto al orden jerárquico, requisito sin el cual la Administración pública resultaría un caos indisoluble.

Para mejoras en el servicio de Telégrafos se ha concedido un crédito extraordinario sin perjuicio de aumentar la actual dotación en los nuevos presupuestos. Esta medida era tan necesaria como inaplazable, y de haberse concedido la mejora en los actuales presupuestos o de haberse incluido en la ley de autorizaciones como se reclamó entonces en el Congreso y en el Senado, no se hubieran producido ciertas aptitudes levantiscas que al mismo tiempo lesionaron los ingresos del Tesoro y el interés público. No se negaba, es cierto, la necesidad de la mejora; lo que no se estimó fué la urgencia, y de ahí la lamentable equivocación sufrida. El de Telégrafos, como el de Correos, es un servicio público de carácter reproductivo que obtiene grandes rendimientos en plazo breve. Por lo tanto, no era dinero perdido el que se empleara en mejorarlo, ya que las deficiencias eran notorias, y el exceso de trabajo que pesaba sobre el personal era evidente.

Legítima era la aspiración de los empleados civiles a un aumento de sueldo. Esta se había fijado cuando la vida no había encarecido tanto (y al decir esto no nos referimos a los actuales momentos, que son excepcionales), la burocracia la compone en su mayoría la clase media española, en la cual son más las necesidades que los recursos, y era imprescindible atender con mejoras a su situación económica, harto difícil. Verdad es que con el aumento de sueldo que ahora se les concede, no se remedia la situación, pero debe tenerse presente que el estado del Tesoro nacional no consiente más que discretos aumentos en los gastos.

En líneas generales, la ley presentada responde al propósito de simplificar la máquina administrativa por medio de las amortizaciones pero a la vez mejorando las condiciones económicas de los funcionarios afectos a los servicios públicos. Esto se ha venido pregonando desde hace mucho tiempo sin que las reformas, aunque intentadas parcialmente pero sin resultado, se llevasen a efecto en su totalidad. Se pide ahora menos personal, pero el que existe muy elegido y bien pagado dentro de nuestros modestos medios económicos, y a esa aspiración tiende la ley que ahora se ha presentado a las Cortes cumpliendo una promesa espontáneamente hecha.

INDUSTRIA AMENAZADA

LA DE LAS CONSERVAS

Entre los elementos interesados en la industria conservera existe enorme descontento ante las dificultades surgidas y son causa de que se halle paralizada totalmente la exportación de las conservas. Al concertar en Marzo último el Gobierno español un tratado con Francia, se dejó en completo olvido a la industria conservera. Quedó prohibida la introducción en Francia de las conservas españolas sin la expresa sanción del ministro de Subsistencias de aquel país.

Después de esto quedaba únicamente el mercado de América, pero la Compañía Transatlántica española se niega a llevar en sus buques dicha mercancía. Y con esto se acerca un conflicto gravísimo puesto que existen en Vigo 350.000 cajas de conservas elaboradas por valor de 20.000.000 de pesetas. En el resto de Galicia habrá otras tantas y siguiendo así las cosas será imposible trabajar en la mencionada industria, aunque abunde la sardina en nuestras costas.

Para tratar de este importante asunto celebrarán hoy una asamblea los fabricantes de conservas.

ROMANONES Y EL ATENEO

El conde de Romanones, que ya otra vez aspiró a la presidencia del Ateneo de Madrid, consiguió ahora aquel puesto.

Propusieronle para Presidente nada menos que los siguientes señores:

Santiago Ramón y Cajal, Benito Pérez Galdós, la condesa de Pardo Bazán, Augusto González Besada, Joaquín Sorolla, Melquiades Alvarez, Gabriel Maura, Tomás Bretón, Luis de Hoyos, Aureliano de Beruete, Rafael de Ureña, Eduardo López Navarro, Julio Burell, Elías Torro, Enrique de Mesa, José R. Carracido, Manuel Antón, Ramón Menéndez Pidal, Adolfo A. Buylla, Miguel Salvador, Manuel B. Cossío.

Con motivo de estas elecciones, el ex-ministro Sr. Burell ha escrito la siguiente carta:

«Desde luego, y como antiguo presidente de la Sección de Literatura, tendré una verdadera satisfacción en firmar la propuesta del señor conde de Romanones para presidente del Ateneo.

Ni el ministro ni el hombre político tienen que hacer nada en el asunto. Cuando él y yo éramos menos que jóvenes, es decir, casi niños, allá en la vieja casa de la calle de la Montera lo conocí



compartiendo el trato y las inquietudes espirituales de gentes soberanamente humildes, que habían empleado el destiño con una divisa legendaria: Ser ceniza o estrella. Asombrado a muchos que aquel niño, confundido, con no estudiada sencillez, entre nosotros, asistiendo a la cátedra, revolviendo libros y disputando en los pasillos, perteneciera a una de las grandes Casas aristocráticas, ornamento y fuerza de la reciente Restauración.

La mayor parte de aquella juventud cortésana, muy semejante a la del Directorio, creía en la providencia de Cánovas en la espada de Martínez Campos por el día, y llegada la noche amaba, bailaba, y ofrecía a la «Dame de Pique» el homenaje de un latifundio. Alvaro Figueroa no iba a los salones ni al Veloz: sentíase satisfecho con el clamoroso disparar de la «cacharrería». Más tarde marchó a estudiar al extranjero, y a su regreso viose-lo de nuevo en el Ateneo: ocupa la secretaría, la vicepresidencia; publica *Ensayos* intencionados y sagaces, y mézclase al fin a combates políticos que en la lejanía parecen inocentes, pero que por entonces suponían la entrada definitiva de España en el régimen europeo.

Por el recuerdo de aquella juventud generosa, por iniciativas felices en el Ministerio de Instrucción Pública, por reconocimiento hacia el espíritu sincera y democrático con que Romanones ha sabido sobreponerse a todo prejuicio de clase y a las enervante ociosidad de la fortuna, hará bien el Ateneo en confiarle su más alta representación, y mi voto va por adelantado.»

Un discurso de Wilson

Dicen de Nueva York que en la Opera Metropolitana se celebró el banquete de inauguración de la segunda suscripción de cien millones de dólares en favor de la Cruz Roja.

Al final del banquete, el presidente Wilson pronunció un discurso, en el que dijo:

«No he venido esta noche aquí para describiros el trabajo de la Cruz Roja,

porque no soy bastante competente para hacerlo; vengo aquí simplemente por dirigiros unas palabras relativas a lo que esta reunión parece significar.

Nos encontramos ante dos deberes: el primero es ganar la guerra, y el segundo, que va unido al primero, es ganarla noblemente, demostrando, no sólo la calidad real de nuestro poder, sino también la de nuestros fines. Naturalmente, el primer deber, ese deber que debemos mantener en el primer lugar de nuestro pensamiento, es ganar la guerra.

He oído decir recientemente que debemos crear un Ejército de cinco millones de hombres. ¿Por qué limitarlo a esa cifra? He pedido al Congreso que no fije el límite, pues estoy seguro que el Congreso, quiere, como todos nosotros, que todo navío que pueda transportar hombres o material cargue en cada uno de sus viajes todos los hombres y todos los materiales que pueda llevar.

En lo que me concierne, tengo la intención de sostener a Rusia igual que a Francia.

Los que están sin apoyo, los que están abandonados son los mismos que necesitan amigos que los socorran, y si alguna persona en Alemania piensa que vamos a sacrificar a todo el mundo por nuestra propia salvación, les digo ahora que se engañan.

Si el enemigo quiere la paz que se presente por mediación de representantes acreditados, que ofrezcan sus condiciones como nosotros lo hicimos.

Pero nuestra determinación inflexible es, no sólo demostrar nuestra energía y nuestra fuerza, sino también llenar la alta misión de la Cruz Roja.

El deber de la Cruz Roja es un deber de misericordia, asistencia y amistad. ¿Os ha presentado vuestra imaginación lo que esta guerra es para nosotros y para el mundo?

Estoy convencido que en los muchos siglos de paz no se ha podido cimentar la unión de esta nación como lo hizo este solo año de guerra.

Figuraos el cuadro: En el centro de la escena, cuatro naciones en lucha contra el universo y mostrando, cada vez que obtienen algunas ventajas, que persiguen fines egoístas de engrandecimiento; contra ellas, veintitrés Gobiernos, representando la mayor parte de la población del globo, unidos en un sentimiento nuevo de comunidad, fines y sentimientos nuevos de unidad y existencia.

El ministro de la Guerra me refería hace poco un episodio interesante: Me dijo que, cuando se encontraba en Italia, se le expuso las múltiples razones por las cuales Italia se sentía junto a los Estados Unidos.

Al ministro se le dijo: «Si desea hacer una experiencia interesante, monte en cualquier de esos trenes de tropas y pregunte a los soldados, en inglés, cuantos de ellos han estado en América, y verá usted lo que sucede.»

Nuestro ministro de la Guerra hizo la experiencia; fué al tren y preguntó: «¿Cuántos, de todos vosotros, habéis estado en América?» Le pareció que la mitad de aquellos soldados se levantaron, y uno dijo: «Yo vengo de San Francisco». Otros muchos gritaban: «Nosotros, de Nueva York». Había allí una parte del corazón de América en el Ejército italiano.

Era aquella gente que nos conocía que había vivido con nosotros, que había trabajado junto a nosotros, y que eran amigos de América y combatían por la Patria italiana.

Mis queridos amigos; el gran día del deber ha llegado y el deber ante el cual nos encontramos todos ahora es servirse los unos a los otros. Nadie puede aprovechar la guerra para hacer fortuna. Hay algunos entre nosotros que olvidaron eso; algunos de entre nosotros, y yo mismo, tenemos bastante edad para recordar a las gentes que hicieron fortuna con la guerra civil, y ya sabéis que no son mirados como compatriotas.

Era aquella una guerra para salvar a un país, y es ésta una guerra para salvar al mundo, y vuestras relaciones con la Cruz Roja figurarán entre las relaciones que borrarán los reproches.

No podéis dar nada al Gobierno de los Estados Unidos, pues hay una ley del Congreso que le prohíbe. Lo único que aceptaríais es un empréstito y el cumplimiento de un deber; pero es mejor dar que prestar o pagar, y el gran medio para que podáis dar es la Cruz Roja americana.

En el fondo de vuestro corazón encontrareis una gran satisfacción analizando minuciosamente, prestando dinero al Gobierno de los Estados Unidos, por-

que el interés que sacaseis quemaría vuestras manos.

Es una transacción comercial. Algunos hombres hasta osaron regatear sobre la tasa del interés comercial, sabiendo a qué comentarios les exponía su actitud.

No hay que esperar beneficios futuros de esta forma de dar. Esto se da a fin de que el mundo llegue a ser más habitable, para que los hogares puedan ser reconstruidos, los sufrimientos aliviados, y para que las trazas de destrucción se puedan borrar de la tierra, a fin de que donde vaya la fuerza vaya también la misericordia y la asistencia. Cuando deis, dad absolutamente todo lo que podáis, y no os consideréis aún como generosos.

Si dais, admiráduos a vosotros mismos, no deis de ningún modo, pues dais por vuestra vanidad.

Si dais hasta llegar al sufrimiento, entonces vuestro corazón acompaña a vuestro donativo.»

DE LA GUERRA

2.000 negros. 5.000 sordos

Yo creo que los yanquis han perdido la cabeza con esto de la guerra. Parece que allí han tomado el ardor bélico, como aquí se toman los «cok-tails», por tomar algo, por snobismo o por emborracharse de una manera «fashionable». A los yanquis se les figura que eso de ir a la guerra es una cosa muy divertida y se han propuesto distraerse a todo trapo. Sin embargo algo práctico resulta de sus invenciones.

**

Hace algún tiempo se formó un regimiento con 2.000 negros búfalos de 2 metros de estatura, que fueron muy agasajados en Nueva York.

Al principio no veíamos el motivo de tanta alegría, pero luego supimos que era para evitar que la artillería alemana caminase por la noche, como aconteció en la última ofensiva, que se encontraron los aliados con la artillería sobre las trincheras, al amanecer del día del combate.

Esto no volverá a suceder, porque esos negros búfalos atacarán en guerrillas a los alemanes cuando concluya el día, y claro, aunque los alemanes disparen, en la oscuridad de la noche, los disparos no podrán hacer blanco en los negros.

**

«Según cablegrafían de Sacramento, los asilados de la Escuela de Sordomudos de California han ofrecido movilizar 5.000 sordos para prestar servicio en el campo de batalla.»

Cualquiera creería que los que cablegrafían estas cosas son seres incapaces de Sacramento. Pero, lejos de ser así, lo cablegrafían precisamente de aquella hermosa ciudad, la ciudad del oro, como se llamó en los tiempos famosos de la explotación aurífera de California.

¿De qué van a servir los sordos en el campo de batalla? De «escuchas» no será. De telefonistas, tampoco. Para el telégrafo de señales, nadie mejor que ellos. Para curar heridos también aprovecharán, porque ya se pueden quejar los pacientes sin que el enfermero se conmueva. La mayor ventaja, sin embargo, la tienen para servir en artillería. ¡Qué les echen bombas! En el fragor horrioso de los modernos bombardeos, cuando disparan a la vez cuatrocientos o mil cañones, lanzaminas y ametralladoras, tener los oídos como un guardacantón debe ser una suerte. Muchos soldados se han visto atacados momentáneamente de locura ante el estrépito de las llamadas «preparaciones artilleras». Los sordos resistirán admirablemente esta espantosa confusión del aire desgarrado por las explosiones continuas de las pólvoras más poderosas del mundo.

Decididamente los cinco mil sordos yanquis tienen un importante papel que hacer en el campo de batalla.

CELSE SANZ.

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

El vencimiento de intereses del 5 por 100 Amortizable aumenta las disponibilidades que existían en Bolsa, y los valores se benefician elevando sus cambios. En efecto, la cotización no sólo de la Deuda

reguladora, sino del Exterior y de los Amortizables 5 por 100, gana posición por haber demanda suficiente en los respectivos departamentos.

El mercado da pruebas de firmeza y serenidad, estando bien dispuesto no sólo para los fondos públicos, sino para los demás valores, salvo excepciones muy contadas.

El Interior 4 por 100 al contado, que cerró la semana anterior a 77,85, baja en las primeras sesiones a 77,55, animándose después y cerrando a 77,75.

El Exterior está sostenido al comienzo de las sesiones y luego acude bastante dinero al corro, elevándose la cotización, que cierra a 87,60, con ventaja de medio entero. El Amortizable 4 por 100 está, sin variación, a 86,25; los del 5 por 100 descuentan el cupón trimestral y siguen dos tendencias distintas: el antiguo desmerece diez céntimos, y las Carpetas suben 40, quedando bien dispuestas.

Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 pasan de 103,15 a 103,40, y las del que cortan el cupón trimestral bajan 35.

Con alguna debilidad se contratan las Cédulas hipotecarias, desmereciendo 10 céntimos las del 4 por 100 y 0,75 las del 5.

Reina calma absoluta en los valores municipales, que repiten cambios precedentes, a excepción de las Cédulas del Ensanche, que bajan un cuartillo.

Las acciones del Banco de España ceden tres enteros al quedar a 516, como se ve, apenas ha influido en la cotización el hecho de haber sido denegada la solicitud de aumento de capital, pues el mercado la tenía ya descontada.

Las del Hipotecario ganan medio entero; las del Hispano Americano, tres, y las del Español de crédito y Río de la Plata repiten sus cambios precedentes de 99 y 250, respectivamente.

Los Tabacos principiaron muy pedidos, y logran subir de 301 a 306; los Azucareros avanzan 3 pesetas; las Azucareras preferentes se operan sin variación a 91,50; las ordinarias bajan un cuartillo; las Felgueras subieron de 217,50 a 224; pero los dos últimos días de sesión sale bastante papel a la venta y quedan a 220,50.

La Memoria leída en la junta general celebrada por la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha satisfecho a los tenedores de estas acciones, subiendo de 317,50 a 322, para quedar definitivamente a 321; las del Norte ganan 3 pesetas. Aparte damos detalles de la junta general celebrada el sábado.

Un cuartillo han subido los Nortes y los Bonos navales, no acusando variación los demás valores que se cotizan.

Con bastante animación se contrata la moneda extranjera, siendo realmente importantes las operaciones efectuadas en algunas sesiones.

Los francos suben de 62,45 a 62,90, y después de hacerse a 62,60 cierran a 62,70, con ventaja por tanto de 25 céntimos.

Las libras, de 16,93 saltan a 17,06 y ultiman a 16,96.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Madrid a Zaragoza y Alicante.—Los ingresos de esta Compañía dede 1 de Enero al 20 de Abril último acusan un alza de 6.038.152 pesetas de las cuales 434.785 corresponden a la decena.

LA PIGNORACIÓN DE VALORES MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Madrid ha solicitado del Banco de España que admita a pignorción los valores municipales, entregando el 80 por 100 sobre el valor de cotización, como se hace con los fondos del Estado.

Se desconoce en absoluto la resolución del Banco de España; pero la creencia general en Bolsa es que el Banco no accederá a la solicitud del Ayuntamiento, no obstante tener sus valores un crédito excelente.

LA JUNTA DE LA COMPAÑÍA DEL NORTE

El sábado, celebró la Compañía del Norte su junta ordinaria de accionistas, con asistencia, efectiva o representada, de 199.499 títulos, que sumaban 3.943 votos, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro.

Actuaron de escrutadores D. Tomás Urquijo y el Sr. Barbey.

Según la Memoria presentada por el Consejo de Administración, la insuficiencia de productos de la red en el ejercicio de 1917 ascendió a 665.637,85 pesetas; pero como el saldo disponible del anterior era de 431.319,06 y se han obtenido

312.081 pesetas de beneficio en las minas de Barruelo y 31.774,72 en las de Surroca, ha quedado en resumen un excedente de 109.536,93 pesetas, que pasa a cuenta nueva. No hay, pues, dividendo.

Intervinieron en la discusión de la Memoria los accionistas Sres. Ugalde, Artiñano, Ferraz, Ampuero, Sainz (don José), Landeche, Urquijo (D. Tomás) y Arroyo, a los que contestaron, en nombre del Consejo, los Sres. Rodríguez San Pedro, Boix y Barbey.

Quedaron aprobadas la Memoria y propuesta del Consejo, y nombrado para cubrir una vacante que había en éste don Valentín Gorbeña.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana pasada contiene las siguientes variaciones:

El oro en caja del Banco de España apenas varía durante la semana actual, quedando el stock fijado en 2.050,75 millones de pesetas.

La plata aumenta de 703 a 706; los descuentos, de 355 a 361, y los créditos con garantía se reducen de 303 a 298.

Los billetes en circulación disminuyen de 2.951 a 2.935, y las cuentas corrientes ordinarias pasan de 902 a 611; habiendo tenido desde hace quince días un aumento de relativa importancia por haberse aplicado el importe del segundo vencimiento de intereses de los Amortizables 5 por 100.

La necesidad de pagar este vencimiento y otros del Tesoro han transformado la cuenta corriente de éste, que acusa ahora un saldo deudor de 9,72 millones, contra otro acreedor de 34,30.

GALICIA

CORUÑA

El domingo último se efectuaron en Vilaboa las anunciadas prácticas agrícolas.

Fueron de La Coruña el presidente de la comisión organizadora de la Fiesta de la Agricultura, Sr. Asúnsolo; el catedrático de la Agricultura, señor Hernáiz; el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias Sr. Ruf Codina y los vocales Sres. Campillo y García Ibarra.

Se convino en celebrar en breve una reunión de agricultores en Vilaboa, para tratar de constituir un Sindicato agrícola entre las tres sociedades actualmente existentes allí.

Ingresó en la cárcel Rosalía González, por dedicarse a la corrupción de menores.

En su domicilio rieron Miguel Baguez y su esposa Carmen Moscoso.

Esta pasó a curarse a la Casa de Socorro de unas quemaduras en el cuello, que le han sido producidas por su esposa con un tizón que cogió de la cocina.

Ocurrió en el Campo de la Leña un choque entre un carro guiado por Luis González Barral y el tranvía número 6. Ambos resultaron con desperfectos.

En el Convento de Capuchinas, de esta ciudad, tomó el hábito de religiosa Sor María Angela, en el siglo señorita Celina López.

Fue nombrado D. Jenaro Mariñas González, auxiliar administrativo del servicio del Catastro de la riqueza urbana de esta ciudad.

En la noche del 16 del corriente, se ha cometido un robo en la iglesia parroquial de Aranga.

Los cacos, para penetrar en el templo, hicieron en la puerta de entrada a aquel cuatro agujeros.

Llevaron de los cepillos ciento y pico de pesetas.

La Dirección General del Tesoro ordenó a esta Delegación de Hacienda de la provincia le sean devueltas a doña Victorina Dequid Hévia la cantidad de 1.440 pesetas por ingreso indebido de derechos reales.

LUGO

Ha sido nombrado redactor jefe de «La Voz de la Verdad» el joven escritor chantadino D. Julio Pérez de Guerra.

El segundo teniente de carabineros recientemente ascendido, D. José García Casarelo, ha sido destinado de la comandancia de Lugo a la de Almería.

Ha sido detenido en Fonsagrada Manuel Díaz López, vecino de Cabanela, autor presunto del delito de lesiones graves, inferidas a su convecino Francisco López Rodríguez.

Dicen de Foz que el Lloyd inglés hizo sugestivas ofertas a los Sres. Raimundo y López para la adquisición del barco de 200 toneladas «Electra del Masma» que acaba de ser lanzado al agua.

ORENSE

Al llegar al pueblo de Cuntre el catedrático del Instituto D. Antonio Losada Diéguez, el ingeniero agrónomo D. Ramón Blanco, el inspector de Higiene pecuaria D. Javier Prado y el director del periódico «La Región», D. Marcial Gin-

zo con objeto de celebrar la Fiesta de la Agricultura, les salió al encuentro un grupo de paisanos armados de palos y escopetas e hicieron retroceder a los viajeros, impidiendo por consiguiente la realización de la Asamblea.

PONTEVEDRA

Le fué concedida la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente, a los 19 años de efectividad en su empleo, al capitán de Infantería (E. R.) D. Juan Mella Vede, con destino en el batallón segunda reserva de la Estrada.

Con arreglo a los proyectos formulados por el ingeniero jefe del distrito forestal, la Dirección general de Agricultura ha aprobado diversos créditos para la repoblación de los montes de Puentearreas, Oya, La Guardia, Tuy y sostenimiento del Vivero forestal de Ares, por la cantidad total de 32.121'08 pesetas.

En la parroquia de Riveira (Estrada), ha sido detenido Agustín Vaamonde Raíces, que estaba reclamado por la Audiencia de La Coruña, para que cumpliera la condena de cuatro meses de arresto impuesta en causa por lesiones.

En el río Miño y punto denominado Pesquera de Valeije, apareció el cadáver de José Carpintero, vecino de Rebordechán (Creciente).

Según manifestación del hijo de González, éste faltaba de su domicilio desde el día 30 de abril último.

VIGO

Ha sido nombrado mezo del Laboratorio de Oceanografía de Vigo, D. Avelino Pérez Peón, con la gratificación anual de 1.000 pesetas.

El vecino de la casa número 5, de la calle del Príncipe, D. Basilio Padín, encontró de noche en el descanso de la escalera un feto, metido dentro de un cubo.

Avisado un guardia municipal, recogió el cubo y lo condujo a la Casa Consistorial y fué entregado al Juzgado de instrucción, en unión de una mujer que ofrece sospechas de ser la parturienta.

El comerciante D. Francisco Gómez González, ha hecho un donativo de 250 pesetas a los colegios de huérfanos de la Guardia civil, como testimonio de agradecimiento, por el servicio que le ha prestado la fuerza de este puesto, con motivo del robo de unas redes, que le fueron sustraídas a dicho señor en Noviembre último, del almacén que posee en Cangas.

FERROL

Intentaron fugarse los submarinos alemanes «U-29» y «U-48» internados en la dársena.

El «U-48» fondeado al costado del buque de la brigada torpedista, trató de escapar, siendo notado esto en el momento que comenzaba a evolucionar.

Desconócese quien pudo facilitar al submarino las piezas de las máquinas que se le habían quitado.

Para evitar que nuevamente pretenda fugarse, se dispuso que el crucero «Río de la Plata» que se encontraba fondeado en la bahía se trasladase al Arsenal, situándose al costado del sumergible.

Las autoridades de Marina instruyen diligencias.

Los que mueren:

En Vigo a donde había ido para asuntos particulares, el teniente coronel de la Caja de Recluta de la Estrada, D. Alfonso Encina Berea, el agente de Vigilancia D. Baltar Camilo C. Quirós y D.ª Marcelina Lourido.

—En Regueiro D. Antonio Bar Bataillán.

—En Cangas D.ª Manuela Vázquez Seco.

—En Tuy D.ª Manuela Alvarez Varela.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 21

Comienza a las cuatro de la tarde, presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco azul siéntanse los señores Marina y Besada.

Uno de los secretarios da lectura a una comunicación de la Presidencia del Consejo diciendo que no está conforme con la proposición de un senador.

Prestan juramento varios senadores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Radia formula un ruego a la Comisaría regia que entienda en los expedientes de quintas.

El general Marina le contesta. El Sr. Espina quejase de las pocas seguridades que ofrecen determinados servicios públicos.

Pide la adopción de medidas para evitar desgracias.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de actas proponiendo la admisión de D. Dalmacio Iglesias.

Apruébanse también varios dictámenes de la Comisión de presupuestos concediendo créditos extraordinarios.

Igualmente son aprobados otros, uno referente a la emisión de Deuda amortizable 5 por 100, que importa cinco millones, y otro de obligación del Tesoro por 200 millones.

También se aprueba el dictamen sobre el proyecto de Tribunales para niños.

Vótase definitivamente el proyecto relacionado con el ascenso de los sargentos de la guardia civil.

Promete D. Dalmacio Iglesias.

Levántase la sesión a las seis y media.

Congreso

La sesión de ayer

Abresé a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

El banco azul está desierto.

La Cámara está desanimadísima. Acuérdase pasar a la Comisión de incompatibilidades las actas de Santa Cruz de la Palma y Los Llanos.

(Entra el Sr. Alba).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Domingo pide que se traiga a la Cámara una sumaria instruida por las autoridades militares con motivo de los sucesos de Agosto.

La Mesa ofrece transmitir el ruego al Ministro de Gracia y Justicia.

Prestan juramento dos Diputados.

La reforma de la enseñanza

Reanúdase este debate. El Sr. Bullón lee una protesta del claustro de la Universidad Central contra el Real decreto sobre amortizaciones y jubilaciones.

Lectura de proyectos

El Sr. Besada lee varios proyectos de ley.

Otros asuntos

El Sr. Rosello explana una interpelación sobre la emigración y la necesidad de reglamentarla.

ORDEN DEL DIA

El paseo marítimo de Barcelona

Pónese a discusión el proyecto de paseo marítimo de Barcelona.

El Sr. La Cierva consume el primer turno en contra de la totalidad.

No tengo interés—dice contra el proyecto. Solo demando explicaciones. Quiero y deseo que se explique esa obra, a la cual no me opongo, pero que creo salta por todas las disposiciones legales.

Extrañase de que el Sr. Cambó, que tanto ha velado porque se cumplieran las leyes, no se interese tanto por su cumplimiento desde que es Ministro.

Dice que recibió un telegrama del Fomento del Trabajo Nacional oponiéndose a la concesión de los terrenos que han de ocuparse con dicho paseo.

El Sr. Cambó dice que no es éste un privilegio que se reserve a Barcelona, sino que igual concesión puede aplicarse a otras ciudades.

Este proyecto a nadie perjudica. Pide que se den facilidades para realizarlo.

El Sr. La Cierva encuentra bien que se den facilidades, pero hace notar que éstas se traducen en dinero.

Añade que no puede consentirse que de los terrenos del dominio público se apropien los Ayuntamientos.

El Sr. Cambó ofrece que se abrirá una información para oír a todos.

El Sr. Fournier combate el proyecto.

El Sr. Romeo dice que dicho paseo ocupará quince millones de metros cuadrados cuando para ello bastarían sólo cien.

Lo que pasa—agrega—es que para el negocio se necesitan muchos kilómetros.

El Sr. Rodés defiende el proyecto diciendo que los sitios por donde ha de pasar son lugares actualmente ocupados por gente maleante y que por eso se exproptan.

El Sr. Romeo: No decía eso su señoría cuando iba a hablar en esos mítins como propagandista republicano.

Rectifican los Sres. Fournier y Romeo. Dase por terminado el debate sobre la totalidad.

Discútese el artículo primero, que es aprobado.

El Sr. Fournier defiende una enmienda al segundo, oponiéndose a la concesión del pleno dominio al Ayuntamiento.

El Sr. Bugallal dice que no puede votarse que pasen los terrenos al dominio del Municipio.

El Sr. Cambó dice que no es este el propósito, según consta en el proyecto. Pide a la Comisión que retire el dictamen para reformarlo.

El Sr. Bugallal pide que se haga constar en el dictamen que el Ayuntamiento de Barcelona no gozará de concesión de los terrenos anejos al paseo hasta que haya terminado la construcción de éste. La Comisión retira el dictamen.

Las reformas militares

Léese el dictamen emitido por la Co-

misión que entiende en el proyecto de reformas militares y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

SANTIAGO

Firmó el gobernador civil una circular que publicará hoy el «Boletín Oficial» recordando el derecho que tienen todas las personas a denunciar la posesión clandestina de sustancias alimenticias y primeras materias, haciéndose por ello acreedores a la mitad del 20 por 100 de las multas que con tal motivo se impongan.

Hoy, con una solemne función, ha terminado el novenario que en la iglesia de San Agustín vino celebrándose a Santa Rita de Casia.

Después de expuesto el Santísimo Sacramento dió comienzo la misa solemne en la cual predicó elocuentemente haciendo el panegírico de la Santa el Reverendo Padre Soto de la Compañía de Jesús.

Numerosos devotos concurren a los cultos de hoy y a los solemnísimos del novenario en los anteriores días.

Felicidades al promotor de estos solemnes cultos nuestro querido amigo don Pedro Rey por el ex lendor con que rodea siempre estas fiestas religiosas a Santa Rita.

Ayer noche fué curado en el Hospital Calixto Araujo Crespo, vecino de la Rúa de San Pedro, a quien un desconocido y en ocasión de hallarse en Arca se le acercó dándole un palo en la cabeza ocasionándole una herida que fué calificada de pronóstico leve.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 24 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.379 kilos de carne.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Hoy se cantaron vísperas solemnes en la Catedral donde mañana se celebra función solemne con procesión mitrada, botafumeiro y sermón, por ser la Aparición del Apóstol.

En el fielato de la estación han sido atoradas hoy 24 cestas de pescado.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos.

RUA DEL VILLAR, 76, BAJO

Está vacante la plaza de secretario-contador del ayuntamiento de Mañón, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, la cual se anuncia a concurso por treinta días.

Teatro principal

LA COMPAÑÍA DE ÓPERA

Anoche también acudió mucho público a aplaudir la representación de la hermosa ópera del maestro Rossini «El barbero de Sevilla».

Rezaba el programa que la clásica obra es el mayor éxito de Mercedes Capsir y no decía nada que no fuese verdad.

Un éxito franco, resonante, estruendoso fué el que alcanzó anoche la celebrada artista.

En la escena de la lección de música cantó la canción española de «El carro del Sol», estallando a su final una ovación clamorosa, que se repitió después de las otras dos canciones con que obsequió al público: «Ay, ay ay (argentina) y Flor de te». Estas canciones fueron un alarde de trinos, agilidad y cadencia que revelan la exquisitez del estilo de la Capsir.

También han cosechado muchos y merecidos aplausos la Srta. Casas y los Sres. Frau, Cortada, Puiggiger y Bosch.

La orquesta, así mismo, ha sido objeto de repetidos aplausos que el maestro Ribas agradeció desde su puesto de director.

* * *

Hoy se despide la compañía que deja en Santiago muy gratos recuerdos.

Pondrá en escena hoy la ópera en tres actos «Favorita» y una escena de «Dinora» que será interpretada por la señorita Capsir.

La despedida, pues, corresponde a la importancia de la colectividad artística

que estas noches vino obsequiándonos con oleadas de arte.

Seguramente se verá lleno el Teatro.

La Guardia civil del puesto de Arca detuvo y puso a disposición del Juzgado municipal de aquél término, al vecino de la parroquia de Levorán (Pino) Jesús Arao Naveira, por haber amenazado a muerte a su convecino Perfecto Asiza García.

DR. MERINO

Ex alumno del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel y vénereas.—Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Nos ruegan que llamemos la atención de la Comisión de Higiene respecto del estado sanitario de la casa número 28 de la calle de Pitelos.

El Coronel Comandante Militar de Santiago hace saber: Que por la ley de 1.º de Mayo actual (D. O. n.º 105) se concede el beneficio de amnistía a los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar las revistas anuales; imponiéndoles la obligación de pasarla en el improrrogable plazo de un mes que termina el 8 de Junio próximo.—Ricardo García de Longoria.

INSTRUCCION PÚBLICA

A las once de la mañana de ayer se reunieron en el Instituto de la Coruña los aspirantes a plazas de maestros aprobados en las recientes oposiciones, con objeto de que los que obtuvieron los tres primeros lugares eligiesen las escuelas vacantes habiéndolo hecho por el siguiente orden: D. Francisco Vales, la de Boebre, en Puenteume; D. Antonio Queiruga la de Bugallido, en Ames; D. José Vieiro, la de Piñeiro en Cedeira.

Los restantes opositores aprobados se han dirigido al Director general de primera enseñanza pidiéndole que toda vez que en el concurso de traslado, próximo a resolverse, solo queda una vacante, se les adjudiquen las plazas necesarias de las vacantes que ocurran en el citado concurso.

Concluyeron las oposiciones a la plaza de ayudante de escultor atómico de la Facultad de Medicina, siéndole adjudicada a D. Francisco Asprey.

Reciba nuestra enhorabuena.

Solicita licencia de 45 días por enfermedad, la maestra de Padreiro en Santa Comba, doña Aurea Campos Durán y para ampliación de estudios doña Misericordia Arribas, que lo es de Abelleira, en Muros.

Se han remitido al Instituto de Orense los Títulos de Bachiller de D. Jesús García Rodríguez, D. Ildefonso Pazos Cid y D. Emilio Baladrón Carrero.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 21

Nacimientos.—Alfonso Blanco Peón, María de los Dolores Millán Pomar.

Defunciones.—Maximino Paris Sande, 16 años, peritonitis aguda; María Dolores Mariño García, 90 años, acistolia.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro (740.1), Temperatura máxima al sol (34.7), Idem idem a la sombra (24.9), Idem mínima (13.6), Lluvia (0.0), Evaporación (7.0), Humedad relativa (70), Dirección del viento (N. E.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (105), Estado del cielo (Nuboso), El Barómetro tiende a (Subir).

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

Ama de oría

Se ofrece con buenos informes Josefa Oroña, en la Travesía de San Pedro número 2.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 22

Alemán

Frente occidental.—El monte de Kemmel fué ayer nuevamente la meta de fuertes ataques enemigos que malograron con sangrientas bajas para el adversario, logrando los defensores de dicho monte un éxito completo.

En el frente situado entre Borbenzeener y el Oeste de Dranoeter, gravitó una fortísima lucha de artillería.

La infantería enemiga efectuó violentos ataques contra el monte Kemmel y las pendientes occidentales.

Las tropas francesas lanzaron otros, ayudadas por la artillería, pero los asaltos se malograron, viéndose el enemigo obligado a retroceder después de sufrir grandes bajas.

Por medio de contrataques se neutralizaron a nuestro favor las brechas practicadas por el enemigo en nuestra zona de embudo.

Al anoecer, la lucha de artillería adquirió en muchos puntos grandísima intensidad.

Hoy rechazamos varios ataques enemigos cerca de L'Ocre, así como algunos avances parciales nocturnos al Noroeste de dicho punto.

Sobre nuestros establecimientos y baterías, a espaldas de ellas y a ambos lados del Lys, gravitó fuerte fuego de artillería, protegiendo los combates parciales la infantería al Noroeste de Merville.

Al anoecer, aumentó el fuego en Billooy, Hebuterne, Suevilles, Bretonneux y en ambas orillas del Avre.

En los últimos tres días derribamos 19 aparatos y globos cautivos.

Inglés

Las tropas del Sur de Reims efectuaron con éxito varias operaciones.

Al Nordeste de Merville avanzamos nuestra línea haciendo 30 prisioneros y cogiendo seis ametralladoras.

Esta mañana contuvimos un contraataque enemigo.

Anoche realizamos con éxito una incursión al Sudeste de Arras, haciendo prisioneros y apoderándonos de una ametralladora.

De noche, gran actividad de artillería enemiga en el sector de Albert.

También hubo actividad entre el Scarpe y el Norte de Lens.

El enemigo empleó gran cantidad de gases asfixiantes en el Norte de Bethune.

Francés

Actividad de artillería en la región de Thennes, en Ailles y en algunos puntos al Sur del Avre.

Al Suroeste de Lassiguy, en la orilla derecha del Mossa y en la Lorena nuestras patrullas hicieron prisioneros.

En el resto del frente, la noche transcurrió tranquila.

PROYECTOS DE HACIENDA

Madrid 21

El régimen monetario

El Sr. Besada leyó en el Congreso un proyecto sobre régimen monetario, el cual, en líneas generales, establece lo siguiente:

A partir del 1.º de Junio de 1919 solo tendrán curso legal ilimitado las monedas de oro.

Las de cinco pesetas compartirán con las demás de plata el carácter de moneda divisionaria, no pudiendo exigirse su admisión por cantidad superior a cincuenta pesetas, excepto en las cajas del Tesoro que la recibirá ilimitadamente.

Procederá seguidamente a colocar la fábrica de la moneda en condiciones de funcionamiento y mientras se fabrica la moneda legal necesaria tendrán curso legal las extranjeras hasta que se reacúe con su equivalencia en pesetas.

La acuñación comenzará en 1.º de Julio de 1919.

Procederá con la rapidez que las

circunstancias exijan y se desmonetizará la plata sobrante en dicha fecha.

Para atender a los gastos de desmonetización de la plata se habilitará un débito ilimitado, que se aplicará mensualmente en cantidad de diez millones por lo menos.

Se autoriza al Gobierno para aumentar la deuda perpétua interior y negociar la exterior hasta su extinción.

El producto de la venta de plata en el extranjero podrá aplicarse al reembolso de la Deuda exterior no domiciliada en España.

Los billetes de 25 pesetas quedarán retirados de la circulación.

El impuesto del Timbre

Otro de los proyectos leídos por el Sr. Besada refiérense al impuesto del Timbre.

Consta de 21 artículos y dispone que los efectos timbrados en todas sus agrupaciones, excepto el papel judicial, las licencias de caza y armas y Timbre, Correos y Telégrafos, se reduzcan a 1, 2, 3, 4, 5, 10, 25, 50 y 100 pesetas, quedando suprimidas las restantes.

Concédense tres meses para presentar con arreglo a las nuevas disposiciones los documentos no extendidos en el papel timbrado correspondiente.

Revisaránse las franquicias postales para la correspondencia oficial.

Entre los recargos que se establecen figuran los recargos de nueva creación, la concesión de títulos mobiliarios, cruces nacionales y extranjeras y honores.

A éstos corresponderá doble que en la actualidad.

Se exceptúan los títulos de la orden de San Fernando.

Modifícase los tipos de timbre para los efectos de comercio y banca.

El tipo que se conceda a las empresas de espectáculos públicos no será inferior al 60 por 100 para las corridas de toros y al 40 por 100 para los demás.

Determinase claramente el impuesto sobre varias clases de anuncio.

Serán solidariamente responsables de este impuesto el propietario del lugar en que se fije y la empresa anunciadora.

Fijase en una peseta el impuesto sobre las barajas. Las de dibujos y figuras distintas, españolas, tributarán 1'50 pesetas.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22

El de hoy

Inesperadamente se reunieron hoy los ministros en la Presidencia a celebrar consejo.

La noticia de la reunión inopinada ha circulado rápidamente produciendo un gran revuelo.

Decíase que la reunión obedecía a la actitud de los empleados civiles comprendida en ciertos acuerdos secretos que tomaron ayer.

Dijose que eran asuntos de índole internacional los que obligaban a que se reuniese el consejo y por último se dijo que iba a plantearse la crisis,

Madrid 22

El consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Todos los ministros al salir se mostraron muy reservados.

Dijeron que sólo habían tratado de la designación de los diputados y senadores que con arreglo al nuevo reglamento han de formar las comisiones permanentes.

Añadieron que la labor era pesada y que por eso se empleó en ella tanto tiempo.

Por lo demás, dijeron, no hay motivo de alarma ninguna ni hay crisis.

Ayer—dijo el Sr. Maura—iba a reunirse a los ministros en consejo y tuve que aplazarlo para hoy porque varios estaban invitados a una comida diplomática.

Ultima hora

Madrid 22

Dícese que el gobierno está dispuesto a que aumento de sueldo alcance a todos los funcionarios civiles; a restringir todo lo posible el turno del ascenso por mérito

to y a que la amortización se haga solo en la última categoría.

Madrid 22.

Visitó al Sr. Maura la Comisión de Toledo que vino a pedir el indulto del reo de pena de muerte.

Madrid 22

Proyectase la creación de un nuevo Ateneo en esta Corte.

Será de una amplia tolerancia. Cuentan los iniciadores con valiosos ofrecimientos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 21	DIA 22
4 por 100 interior.	77'80	78'00
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'60	95'50
4 por 100 amortizable.	86'25	86'25
Acciones		
Banco de España.	517'00	516'00
Español del Río de la Plata.	255'00	255'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	305'00	302'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	98'85
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	91'75	91'50
Las ordinarias.	40'50	00'00
Cambios		
París.	62'60	62'35
Londres.	16'93	16'90
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	87'75
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Mencheta.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 30 moderno de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 45 de la Rua del Villar, de esta ciudad, compuesta de planta baja, salido, y dos pisos altos, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el día 31 del corriente Mayo, de 12 a 14 (hora oficial) en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán.

Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rua de San Pedro.

En Santiago, Hórreo, 17, darán razón

Arriendo

Se hace de la casa de nueva construcción de planta baja y piso alto, con buen sótano y cuartos, propia para industria en el lugar de Puente Pedriña a orilla de la carretera de Orense, la primera después de la casilla de consumos, sin número pero que le corresponde el 39.

Darán razón del precio y condiciones en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8, Santiago.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende el lugar acaserado de Gondelle, a 11 kilómetros de Santiago, y a 2 separado de la carretera de la Estrada. Consta de una grandiosa casa de recreo, tres casas más para caseros, cuartos para ganado, tres hórreos o graneros y un palomar muy poblado. Todo esto en medio de la hermosa finca, que consta de 27 hectáreas, 7 áreas y 20 centáreas, equivalentes a 423 ferrados de sembradura, dedicados a labradío, frutales, Viñedo, herbal, roble, pinar y tojal, con dos fuentes abundantes de agua potable y bañada dicha finca por las aguas de un río que la atraviesa de N. a S.

De la documentación y condiciones de venta (que será de grandes ventajas para

el comprador) informarán en la Sombrerería de Londres, Calderería 64, Santiago.

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Bndino, de Ribadavia.

Precio a 30 céntimos onartillo. Cántara 38 reales. Probadlo y os convenceréis.

Escuela Militar Oficial Gratuita

El nuevo curso de instrucción dará principio el primero de Junio. Durante el presente Mayo podrán solicitar su admisión los que deseen figurar en aquél.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 31-2.

SALUD UIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA

3'50 ptas. botalla.

MANUEL FONDO RIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE TRES A CINCO

Puerta del Camino, 2, pral.

REUMATISMOS CRIPPES

JAQUECAS NEURALGIAS

DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acético del ácido ortoóxibenzoico)

EN TUBOS DE 20

COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des

USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Citando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. 1 por 100 anual

En depósito a plazo fijo de tres meses 2 » 100 »

Id., id., id., de seis meses. 3 » 100 »

Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que tenemos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Tossal, 3.—SANTIAGO

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
	Trimestre	3'50	id.
Resto de España	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

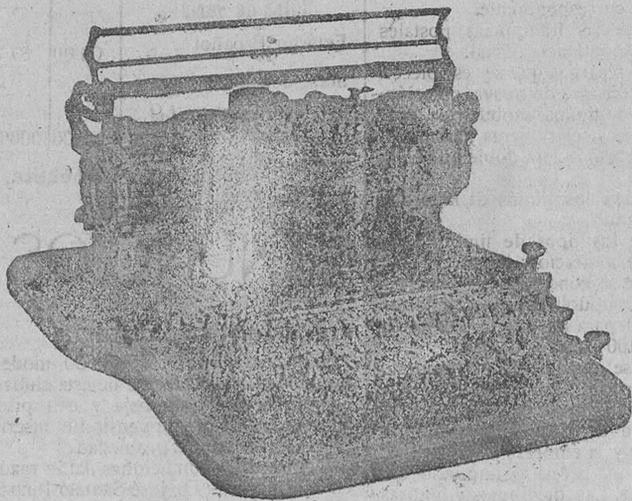
Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE LA CORUÑA
A VISO

El vapor correo «Alfonso XII» saldrá de este puerto para el de la Habana, únicamente, el día 19 de Mayo actual, admitiendo pasaje y carga para dicho puerto.

El día 27 del corriente mes de Mayo saldrá de este puerto para el de la Habana, únicamente, el vapor correo «Alfonso XIII», admitiendo pasaje y carga para el mismo.

El vapor «León XIII» saldrá de este puerto para los de Vigo, Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el día 22 de Mayo corriente, admitiendo carga y pasajeros.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-
Escritura visible. Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Arabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENHUIRO

C/ RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •
¡¡¡ ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Sellos de caucho
Rotulos esmaltado
En la imprenta de este periódico

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor reafrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Bishop, Ltd., 65 Spelman Street, London.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde